



México, 3 de junio de 2013

**C. Enrique Peña Nieto**  
**Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**  
**PRESENTE.-**

**Sr. Presidente:**

Organizaciones de la sociedad civil, integrantes de la academia, periodistas, funcionarios públicos y ciudadanos en general nos dirigimos a usted de manera pública y respetuosa, para extender nuestra mayor preocupación por la ausencia de una estrategia clara, con objetivos y líneas de acción específicos en materia de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, presentado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 20 de mayo del presente año.

La transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a la información son pilares fundamentales de un sistema democrático. Son también elementos indispensables para oxigenar la institucionalidad democrática y para alcanzar un régimen que garantice con plenitud los derechos fundamentales consagrados en la Constitución y en los tratados internacionales suscritos por nuestro país.

Una de las principales lecciones que nos dejaron las recurrentes crisis fiscales y de deuda de los años setenta, ochenta y noventa; así como de los modos autoritarios, patrimonialistas y clientelares del ejercicio del poder público que vivimos en México en esa época y que aún no podemos trascender del todo, es la necesidad de contar con mecanismos ciudadanos que permitan transparentar las cajas negras gubernamentales, establecer controles a la discrecionalidad y a los excesos de las autoridades y que contribuyan a una mayor participación en la atención y resolución de los problemas públicos.

De ahí que la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información representan un componente indispensable en la agenda presente y futura de nuestro país, tanto en la dimensión político-institucional como en la dimensión político-administrativa. La primera busca establecer la legalidad, la imparcialidad del poder público, la igualdad en el trato, y la rendición de cuentas. La segunda, busca establecer el orden de las finanzas públicas, pero sobre todo la capacidad gubernamental para erigirse como agente de cambio eficaz, eficiente, transparente y abierto a la ciudadanía. Ambas dimensiones son tan urgentes como necesarias.

En un contexto como el que vivimos actualmente en México, la forma más adecuada de gestionar lo público es incorporando los más altos estándares de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información que permitan establecer una renovada relación entre ciudadanía y gobierno para romper con arcaicos mecanismos burocráticos, y dar paso a la creación de nuevos espacios de colaboración entre gobierno y sociedad para fortalecer la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Explorando el PND 2013 – 2018 a fondo, observamos que aparecen en diferentes capítulos del documento términos relacionados con la información, la documentación, la asignación presupuestal y mecanismos de evaluación; una dispersión que se debe al hecho de haber intentado incorporar el tema como parte de la estrategia transversal “Gobierno Cercano y Moderno”. A pesar de la aparente presencia de los temas, el documento demuestra varias contrariedades, que sin duda obstaculizarán que el enfoque transversal en materia de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas aterrice en la vida de las personas.

En primer lugar, consideramos que si se buscaba lograr un enfoque transversal de los temas de transparencia y rendición de cuentas a través de la estrategia de “Gobierno Cercano y Moderno”, el concepto de transversalidad no está bien logrado. Las referencias a los temas en diferentes partes del Plan, no se traducen consistentemente del diagnóstico al plan de acción, o de objetivos a estrategias y líneas de acción. Un ejemplo es el diagnóstico amplio en materia de rendición de cuentas y combate a la corrupción en la meta “México en Paz”, el cual no es retomado en su correspondiente plan de acción.

En segundo lugar, la visión que demuestra el PND de los temas de transparencia y rendición de cuentas es sumamente técnica y eficientista. Esto se expresa ya desde el nombre de la estrategia transversal “Gobierno Cercano y Moderno”. Su descripción al principio del Plan va en el sentido de eficiencia y eficacia del gobierno, como si éstas fueran fines en sí mismas. La transparencia y la rendición de cuentas no son vistas como partes del derecho de acceso a la información de todas las personas en México, mismo que da herramientas a las personas para participar en todo el ciclo de políticas públicas y su fiscalización, y sobre todo para fortalecer la exigibilidad y el ejercicio de otros derechos.

Por último, el documento deja algunos asuntos clave sin resolver. No es menor que el PND no defina cómo ni quién implementará la estrategia transversal de “Gobierno Cercano y Moderno”. Sin mecanismos concretos ni responsables claros, difícilmente se podrá disminuir la referenciada diversidad de criterios que existe en las dependencias en su manejo de información, recursos y mecanismos de evaluación. ¿Habrá un programa que coordine esta política transversal? ¿Quién es responsable de garantizar que las dependencias cumplan con sus obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas? El hecho de que el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 no ofrezca respuesta a estas preguntas, es ya una mala noticia para el derecho de acceso a la información de las personas en México.

Por todo lo anterior, Sr. Presidente, lo instamos a recuperar los diagnósticos y propuestas realizadas por distintos sectores de la sociedad civil en las mesas de consulta del PND y con base en estos documentos, comprometerse a que los programas especiales (que deberán presentarse a más tardar el 31 de agosto) y sectoriales (que deberán presentarse a más tardar el 16 de diciembre) presenten un diagnóstico causal, con estrategias claras, objetivos e indicadores en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información que contribuyan a que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 no se quede como una lista de buenas intenciones, sino que se erija en un documento clave para darle un nuevo impulso a la garantía y ejercicio del derecho de acceso a la información de las personas y que impacte en una mejora sustantiva de las políticas públicas en la materia.

Atentamente,

## El Colectivo por la Transparencia



**Organizaciones civiles y sociales**

El Colectivo por la Transparencia

México Infórmate

ARTICLE19

Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)

Cultura Ecológica

Equipo Pueblo

Fundar, Centro de Análisis e Investigación

Gente Diversa - Baja California

GESOC, Gestión Social y Cooperación

Iniciativa Sinaloa, Centro Ciudadano de Investigación

ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas

Sonora Ciudadana

Instituto Mexicano para la Competitividad, (IMCO)

México Evalúa

Impacto Legislativo

AMEDI-Puebla

Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática, CCS

Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos

**Colectivo PND-migración, integrado por:** Agencia Familiar Binacional AC, Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas, Albergue del Desierto, Asamblea Popular de Familias Migrantes, Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, Casa del Migrante Casa Nicolás, Centro de Apoyo al Trabajador Migrante, Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena AC, Centro de Derechos Humanos del Migrante AC, Centro de los Derechos del Migrante Inc., Coalición Pro Defensa del Migrante AC, Colectivo Vía Clandestina, Dimensión Pastoral de Movilidad Humana, Estancia González y Martínez AC, Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Frontera con Justicia AC (Casa del Migrante de Saltillo), Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho AC, FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, FM4 Paso Libre, Global Workers Justice Alliance, IDHEAS Litigio Estratégico de Derechos Humanos AC, INCIDE Social AC, Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana, Equis: Justicia para las Mujeres, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura y el Diálogo, Immigrant Initiative, Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración AC, Instituto para las Mujeres en la Migración AC, ITESO- Guadalajara, Jornaleros Safe, Proyecto el Rincón, Programa Casa Refugiados AC, Red de Mujeres del Bajío AC, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación AC, Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes, Salud

Integral para la Mujer AC, Sin Fronteras IAP, Tlachinollan - Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Universidad Iberoamericana - Cd. De México, Universidad Iberoamericana – Puebla, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes AC.

**Foro Migraciones, integrado por:** Caridad Sin Fronteras AC, Carmen Fernández, Centro de Apoyo al Trabajador Migrante, Centro de Atención al Migrante (EXODUS), Centro de Derechos del Migrante Inc., Centro de Derechos Humanos del Migrante AC, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC, Centro de Reintegración Familiar de Menores Migrantes (Albergue del Desierto), Comité de Derechos Humanos de Tabasco AC, Estancia del Migrante González y Martínez, AC, FM4 Paso Libre, Frontera con Justicia AC (Casa del Migrante de Saltillo), Fundación Comunitaria del Bajío, Fundación para la Justicia y el Estado de Derecho AC, FUNDAR Centro de Análisis e Investigación AC, Gisele Bonnici, Gustavo López Castro, Hugo Ángeles, INCIDE Social AC, Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración AC, Instituto para las Mujeres en la Migración AC, ITESO – Programa de Asuntos Migratorios, José Ascensión Moreno Mena, Karina Arias, La 72, Hogar - Refugio para Personas Migrantes, Manuel Ángel Castillo, Marcela Ibarra Mateos, Martha Rojas, Ofelia Woo Morales, Por la Superación de la Mujer AC, Red Mujeres del Bajío AC, Rodolfo García Zamora, Rosa Elizabeth García Ita, Servicio Jesuita a Migrantes México, SMR, Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados, Sin Fronteras IAP, Siria Yuritzi Oliva Ruiz, Una mano amiga en la lucha contra el SIDA AC y Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes AC.

### **Ciudadanas y ciudadanos**

Alejandro González Arreola , Miguel Pulido, Guillermo Noriega Esparza, Mauricio Merino Huerta, Lourdes Morales, Haydeé Pérez Garrido, Juan Pardinas, Ricardo Corona, Rocío Moreno, Tomás Severino, Ana Cristina Ruelas, Héctor Rubio, Lilia Saúl, Lilia Vélez Iglesias, Juan Manuel Casanueva, Gabriela Morales, Emilene Martínez, Jaime Netzahuatl Jiménez, Roberto Alonso, Ángel Martínez Armengol, Manuel Silva Coache, Renata Terrazas, Aroa de la Fuente López, Jaime Villasana Dávila, Alejandra Ezeta, Paulina Gutiérrez Jiménez, Almudena Ocejo, Itzel Checa, Nancy García Vázquez, Norma Sánchez, Flavio Lazos Garza, Gregorio Castillo Porras, Jonathan Juárez Hernández, Sheyla Olivo.